

Economía social solidaria: sujeto económico, lógicas de producción y dinero alternativo.

David Barkin, Roberto Escorcía y Paola Lemus.

Cita: David Barkin, Roberto Escorcía y Paola Lemus (2009). Economía social solidaria: sujeto económico, lógicas de producción y dinero alternativo . *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <http://www.aacademica.com/000-062/1328>

Economía social solidaria: sujeto económico, lógicas de producción y dinero alternativo.

David Barkin

Roberto Escorcía

Paola Lemus

Universidad Autónoma Metropolitana

barkin@correo.xoc.uam.mx

economiasocialsolidaria@gmail.com

La economía social solidaria (ESS) ha cobrado importancia en la agenda de investigación antisistémica, formando parte del creciente número de alternativas prácticas que llevan por estandarte la transformación de la concepción social del individuo así como la solidaridad entre las comunidades y hacia la naturaleza. Desde nuestra perspectiva de la ESS se distinguen rasgos que la identifican y la separan de otros tipos de economía aún emergentes (economía popular) tales como sujeto social, lógicas de producción y dinero alternativo. Estos conceptos son el objeto de estudio del trabajo y son analizados como parte de un esfuerzo por entender las bases teórico-prácticas de la ESS.

Sujeto Social.

Iniciar la conceptualización de la ESS requiere mirar hacia las bases en las que se inscribe este nuevo paradigma. La ESS se sostiene en la idea de que el ser humano es un sujeto social y no un individuo robinsoniano, rompiendo con la idea de que la economía debe limitarse a estudiar el comportamiento de agentes representativos que buscan la maximización de la utilidad y de la ganancia. Bajo la ESS no existen agentes representativos ni *homo economicus* racionales, en realidad se identifica y reconoce que el ser humano es un ser social y por tanto es un sujeto social.

Lo anterior se encuentra en abierta oposición al *homo economicus* de la teoría dominante que arguye que el ser humano es individualista, egoísta, que nace en condiciones desiguales por naturaleza justificando la propiedad privada de los medios de producciónⁱ. El sujeto económico social surge de la negación de este individuo y del reconocimiento de las interrelaciones sociales para lograr el desarrollo integral. Así, el sujeto social se identifica como dependiente de los miembros que conforman la comunidad, mostrando compromisos y, frecuentemente, solidaridad con ella y con la naturaleza.

Este sujeto se debe entender como la base en la que la ESS postula su análisis, es decir, no se trata de una abstracción positiva para explicar cómo no funciona el mundo, sino de una descripción de alternativas prácticas que tienen por sustento juicios normativos y éticos de solidaridad, de concepción social y de concepción ser humano-naturaleza. Los movimientos de ESS en el mundo son diversos, pero por su carácter incluyente podemos comenzar a identificar indicadores que unen a estos movimientos; Escobar (2009) y Zibechi (2009) señalan como algunas características de los sujetos sociales las siguientes: el arraigo territorial, la autonomía, la revalorización de la cultura, el conocimiento de la producción y la producción del conocimiento, el nuevo papel de las mujeres, la preocupación por el trabajo y la relación con la naturaleza. El número y diversidad de los

ⁱ véase González (2006)

elementos que caracterizan al sujeto social puede variar; sin embargo, su importancia medular consiste en que el sujeto económico no es un individuo aislado, que el sujeto social no busca sólo la maximización de la utilidad ni de la ganancia de manera individual e ilimitada, y que es, por el contrario, un sujeto social que está en consciente relación con el planeta y los actores sociales.

Cuando se da el cambio del individuo al sujeto económico o sujeto social se posibilita la transformación en las organizaciones políticas, culturales y económicas. Se entiende ahora que la sociedad se organiza para dar cabida a los actores sociales que la conforman y también para dar paso a la democracia participativa, a la pluralidad, la inclusión, en general del desarrollo integral de la sociedadⁱⁱ, que refiere a una evaluación en términos de la propia comunidad y lo que ésta está dispuesta a garantizar y exigir para que sus miembros tengan acceso a niveles adecuados de alimentación, salud, vivienda, vestido, educación, recreación, etc. Desde esta perspectiva se puede estudiar la manera en la que estos sujetos se interrelacionan, formando comunidades, sociedades productivas, células de producción.

Lógicas de Producción.

El sujeto económico se organiza en torno a las actividades de producciónⁱⁱⁱ-distribución-consumo, configurando una lógica de producción distinta en la cual el objetivo principal no es la acumulación privada del capital sino la reproducción de la comunidad y la permanencia del planeta en el tiempo.

Las células de ESS están influenciadas por objetivos sociales, que se desagregan en lo individual, entendiendo que es un sujeto social condicionado al bienestar social, en lo familiar, lo comunal, lo nacional y lo internacional, asimismo tienen sustento en principios éticos tales como la solidaridad, la cooperación, la justicia social y la equidad. Se coloca al

ⁱⁱ En otros textos de economía social solidaria se le conoce como reproducción ampliada de la vida o bien vivir, por ejemplo José Luis Coraggio.

ⁱⁱⁱ La organización en cuanto a actividades de producción puede ser autogestiva, cooperativa, empresas recuperadas, etc.

desarrollo del ser humano por encima de los objetivos de ganancias o acumulación de capital. No se trata de producir para ganar, se trata de producir responsablemente, con la finalidad de obtener un valor de uso y no simplemente por la búsqueda de un valor de cambio; bienes útiles que benefician a las sociedades en su conjunto y no sólo a uno de sus miembros.

Fundamentalmente se trata de eliminar la propiedad privada de los medios de producción y la apropiación privada del excedente. La propiedad social es propuesta como el sustituto, todos trabajan, consumen, venden y, por tanto, se emplea el ingreso excedente socialmente; cuando existe propiedad y/o control privado de la producción, se entiende que corresponde un compromiso de devolver a la colectividad algunos de los beneficios de la explotación privada. En lugar de la competencia y el egoísmo smithiano se aboga por la cooperación y el altruismo. Se trata de “superar la fragmentación mediante la cooperación, el asilamiento mediante la asociación”^{iv}. Esta economía no es ajena a la búsqueda de los beneficios o la acumulación, sin embargo estos fines son secundarios y tienen, contrario a lo que ocurre en el capitalismo, un uso social y no privado.

Frente al paradigma alienante del mercado capitalista, la ESS centra la actividad económica en la reproducción del ser humano (o trabajo) y no en la valorización del capital. No obstante, en algunas visiones de la ESS no se deja muy claro la manera en que se considera la relación con el capitalismo. Por ejemplo, Coraggio^v indica que la absolutización del mercado capitalista lleva a la destrucción y no a la reproducción, lo que no quiere decir que no puedan admitirse formas capitalistas como parte de un sistema global, al menos durante una larga e incierta transición a una sociedad con otro concepto de humanidad.

Aunque se cuestionan los resultados negativos que emanan de la relación capital-trabajo y se proponen cuestiones pos-capitalistas, parece que no se ha notado la imposibilidad de generar fuentes de desarrollo –entendido desde la solidaridad– dentro del

^{iv} Coraggio, 2002:05

^v Coraggio, 2001:02

esquema capitalista. De aceptarse formas capitalistas como parte de un sistema solidario es probable que se destruya parte de lo ya obtenido. En nuestra opinión las relaciones capitalistas llevan implícitas las formas de exclusión social y de empobrecimiento que no son congruentes con los fines de la ESS. Tener una relación con el capital no tiene que confundirse con ser parte del capital.

De hecho, cuando el objetivo es garantizar la posibilidad de vivir y desarrollarse a todas las personas de la comunidad, aún si no están activas económicamente, implica la generación de dos cambios fundamentales respecto del capitalismo:

- i) eliminar la relación proletaria, y
- ii) fomentar la acumulación desde una perspectiva social.

Respecto al primer punto la siguiente nota es bastante clara:

“En este momento el derecho de vivir es, debe ser, sinónimo de la Economía Social Solidaria, debemos de crear mecanismos capaces de garantizar que la gente que esté con nosotros no dependa de un salario para sobrevivir y como consecuencia hay que romper la relación proletaria. Esto es fundamental, porque, es con base en la garantía del derecho de vivir que podemos construir la democracia. La democracia económica, la base de la cual podemos ejercer la democracia política.”^{vi}

El segundo cambio señala que bajo el esquema solidario el excedente no implica una lucha. Por el contrario, se busca la generación del excedente para acumular en términos sociales, se acumula con la intención de que todos los miembros de la comunidad puedan disfrutar de mejores niveles de vida. Tal idea de lucha al interior de la sociedad debe quedar superada. No se está en contra del concepto de excedente o acumulación, sino en contra de las formas en que estas categorías han sido entendidas e implementadas, como mecanismos de explotación y de construcción de la desigualdad.

^{vi} Barkin, 2006:4

Un tercer cambio respecto a la economía capitalista se encuentra en la relación que guarda la actividad económica con la naturaleza. En la ESS se menciona constantemente la necesidad y el compromiso de ser ecológicamente amigables; no obstante en su formulación teórica esto ha quedado en segundo nivel. Es aquí donde la Economía Ecológica (EE) entra en la discusión como un paradigma que incorpora una de las principales aportaciones de la ESS, llevándola más allá. Debe ponerse énfasis en que el papel de los mercados está condicionado por la sociedad y la naturaleza, que no son libres, por lo que deben ser rediseñados para servir a las necesidades sociales y de la naturaleza en su conjunto.

Resumiendo, debe quedar como eje principal de la economía nuestra relación con los ecosistemas y la interrelación de la sociedad, entender el efecto sobre el medio ambiente de nuestras actividades y procesos productivos. Insistir que el crecimiento económico no es condición necesaria para lograr el desarrollo. Según las condiciones planetarias no es posible un crecimiento continuo, pues éste no es congruente con las capacidades y necesidades de la biosfera. Una vez consideradas juntas las propuestas de la ESS y la EE podemos decir que de lo que se trata es de construir “una nueva utopía basada en las capacidades de la movilización social, la cohesión familiar y comunitaria, los recursos locales y las potencialidades de la naturaleza [...] Ante los instintos suicidas del neoliberalismo cuyos despilfarros e ineficiencias nos encaminan hacia la destrucción inevitable del ecosistema planetario, debemos oponer y difundir una conciencia ecológica, es decir, solidaridad para con la naturaleza y con las generaciones futuras.”^{vii}

En diversas partes del planeta está tomando fuerza el movimiento económico solidario-ecológico. Cada día surgen y se consolidan redes de economías comunitarias guiadas por una democracia participativa e instituciones de carácter local o regional, cuyo compromiso es garantizar el derecho a la vida de todos los miembros y promover la solidaridad con la

^{vii} Toledo, 1997:03

naturaleza. Las experiencias exitosas abarcan diversos sectores, primordialmente comunidades indígenas o campesinas que impulsan sus riquezas naturales y sus tradiciones con principios éticos y responsables. Rompiendo con una opinión común de que los pobres destruyen los entornos naturales en los que viven. Cuando las comunidades logran generar y apropiarse de sus capacidades, construyen modos de vida congruentes con las necesidades del medio ambiente. En México existen muchos proyectos exitosos; en el ámbito de lo rural podemos hablar del proyecto *fortaleciendo la tradición innovando*^{viii} y en lo urbano podemos hablar de cooperativas. Acciones enmarcadas en cuatro principios básicos: 1) autonomía; 2) auto-suficiencia; 3) diversificación productiva; y 4) sustentabilidad^{ix}.

Ha surgido un concepto asociado a la creación de estas nuevas respuestas: ANGE (Actividades No-proletarias Generadoras de Excedentes). Éstas son alternativas a la proletarización, “explícitamente, están buscando estrategias alternativas de organización y de valorización que no les sujete a los proceso o a la lógica de la organización proletaria. [...] Es gente para la cual la ayuda mutua y la acción colectiva es una forma de vida; posee una cultura e identidad diferente a la de las zonas urbanas, vienen de comunidades indígenas y rurales [...]; encontramos que la estructura social y cultural de las comunidades contribuyen al manejo ecológico de sus recursos, descubriendo nuevas formas de sincretismo y sinergias sociales que forman parte de un nuevo entendimiento colectivo que deriva, por un lado, en un manejo consciente de los recursos naturales, y, por otro, en actividades que elevan el nivel de vida de sus comunidades por satisfacer necesidades propias y/o generar productos que tienen valor para sus interacciones con el sistema capitalista.”^x

^{viii} Proyecto patrocinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que consiste en producir alimentos de alto nivel nutricional, como parte de una estrategia de fortalecer comunidades tradicionales, de corte campesina y/o indígena.

^{ix} Barkin, 2006:8

^x Barkin y Rosas, 2006:04

Intercambio y dinero alternativo.

De la conceptualización hecha del sujeto económico y de la lógica de producción basada en la solidaridad se desprenden diversas implicaciones. Por ejemplo, la concepción del mercado, de los intercambios y del dinero se ve modificada radicalmente. En primer lugar, el intercambio solidario es mucho más que una simple transacción entre mercancías o entre sus propietarios. Se resalta el carácter moral del proceso de intercambio, un carácter que el mercado capitalista ha logrado esconder efectivamente, implantando en la conciencia de los participantes una idea equivocada de un intercambio entre actores iguales y de la justicia en el proceso de compra-venta. Se transforma este carácter en el mercado solidario, imprimiendo una naturaleza diferente de compromisos éticos para respetar y fortalecer las comunidades participantes y para conservar y rehabilitar sus ecosistemas. De esta manera se hace evidente que no es el mercado mismo que impone la explotación, sino el proceso de producción en el cual surgieron las mercancías que se están canjeando.

En este sentido, el uso del dinero alternativo en la economía solidaria puede ser una bendición, pero también puede ser una calamidad. Su significado depende de los mismos factores conceptuales que diferencian a la economía solidaria de la economía convencional. En cualquier contexto, el dinero alternativo tiene la ventaja de que los participantes están obligados a hacer sus adquisiciones de otros miembros de la misma red, o de otras redes donde los dineros tendrían validez o reconocimientos recíprocos; esa característica ofrece una gran ventaja para los participantes, porque la economía alternativa en este sentido involucra necesariamente establecer una relación implícita, porque rara vez es explícita y directa, de solidaridad entre los compradores y vendedores.

El dinero forma parte de la historia del hombre, pasando por los diversos modos de producción; favorece y agiliza el intercambio y la actividad económica en su conjunto. Al respecto, debe tenerse en cuenta que el dinero es una expresión y un resultado de las relaciones sociales de producción; el dinero bajo el feudalismo no es igual que el dinero bajo el capitalismo. En realidad adquiere funciones que son congruentes con las

necesidades propias de cada modo de producción. Bajo el capitalismo en particular, el dinero puede adquirir la forma de capital si es usado para la compra de medios de producción y de fuerza de trabajo; de esta manera ya no es dinero común sino que se ha convertido en un mecanismo que permite la explotación y la reproducción de las condiciones sociales de producción.

Esto implica que un verdadero dinero alternativo tendría que romper con esta característica capitalista. Sin embargo, tal como se está manifestando hoy, una parte demasiado importante del uso del dinero alternativo es para comprar productos que están producidos en la sociedad capitalista. Los participantes están intercambiando productos que responden a una especie de patrón de consumo individualista y competitivo, y peor todavía, muchos de los productos vendidos y comprados con dineros alternativos son bienes producidos bajo condiciones de explotación proletaria por empresas transnacionales en sistemas globales de gestión. Es decir, son mercancías producidas en organizaciones donde los productores no reciben salarios justos de sus patrones; los trabajadores se encuentran en condiciones laborales desfavorables y a menudo hasta peligrosas o dañinas para la salud. Por lo tanto, al ofrecer productos provenientes de estos circuitos están negando los principios de la economía solidaria. Por eso se establece que el dinero alternativo tiene una faceta positiva y una negativa.

En este contexto, el surgimiento de mercados de comercio justo podría entenderse como una manera para que organizaciones solidarias puedan participar en los mercados convencionales, sin menospreciar la importancia de las relaciones sociales y ambientales alternativas arraigadas en los propios productos. El comercio justo en los mercados dominantes ofrece una manera para que el comprador pueda expresar su apoyo por las diferencias sociales y ambientales involucradas en los procesos de producción, respaldados por los organismos intermediarios que promuevan estas opciones y operan a escala global.

Participar en un mercado con dineros alternativos no es automáticamente un mecanismo para incorporarse a la economía solidaria. No debemos conformarnos con

definir a la ESS como la creación de espacios de intercambio con dineros alternativos cuando se utilizan mayormente a los productos de la economía globalizada, ya que se convierte en otro espacio de mercantilización, otra forma encubierta de promover la enajenación. Hay que encontrar alternativas para que la relación entre actores refuerce el proceso social de responsabilidad mutua y solidaridad social. Eso implica insistir en que la producción se realice en condiciones de respeto hacia los seres humanos, la comunidad y el medio ambiente; cuando se cumplan estas condiciones, ya podemos hablar de ser solidarios.

Utopías en movimiento.

Son muchas las implicaciones de lo expuesto. Por el momento, lo importante es señalar que la generación de alternativas debe ponerse como el objetivo primordial de todo movimiento emancipador, no basta con enunciar las quejas. Deben buscarse nuevos caminos que rompan con la enajenación del capital. Las posturas de la ESS y la EE abren una gama de posibilidades que ya están siendo implementadas. Las comunidades rurales e indígenas, cansadas de una historia de exclusión y empobrecimiento, han empezado a organizarse internamente y en su nexos con el capitalismo, con el fin de romper con la relación de inferioridad que establece la cultura dominante. Elaboran proyectos que enfrentan directamente las condiciones impuestas por el capitalismo. Las comunidades emprenden una nueva revolución.

La construcción de nuevos mundos requiere el abandono total de las relaciones y categorías capitalistas. Los proyectos económicos basados en la solidaridad social y ecológica deben ser ajenos a toda situación de explotación proletaria o de acumulación privada y de aquel pensamiento que fomenta el crecimiento bajo cualquier circunstancia. Los movimientos involucran criterios éticos que reconocen los derechos de estos pueblos a ser autónomos, autosuficientes y sustentables. Aunque hasta ahora han parecido inofensivos para el capitalismo estos proyectos alternativos empiezan a surgir con más fuerza, la gente comienza a organizarse, no esperará a ver su destrucción en el actuar del capital.

¡Otros futuros son posibles, ya están en construcción!

Referencias

- Barkin, David (2009) “Economía Social Solidaria, una aproximación conceptual”, Ponencia presentada en el Foro Social Mundial, UAM, México DF
- Barkin, David (2006) “Economía Solidaria, El Futuro”, *Noticias*, Suplemento a *El Heraldo, Puebla*, Lunes 14 de agosto, por Ana Medina. Disponible en: URL
- Barkin, David y Mara Rosas (2006) “¿Es posible un modelo alternativo de acumulación? Una propuesta para la Nueva Ruralidad”, en *POLIS Revista Académica de la Universidad Bolivariana de Chile*, Volumen 5, Número 13.
- Coraggio, José Luis (2002) “La propuesta de economía solidaria frente a la economía neoliberal” Exposición realizada en la Conferencia sobre Economía Solidaria dentro del Eje I: La producción de riquezas y la reproducción social, del Foro Social Mundial, Porto Alegre, 31 enero-5 febrero.
- Coraggio, José Luis (2001) “Problematizando la Economía Solidaria y la Globalización Alternativa” , Presentación en el II Encuentro Internacional sobre Globalización de la Solidaridad, Québec, 9-12 octubre.
- Escobar, Arturo (2008) “Territories of Difference: Place, movements, life, redes”, Durham, Duke University Press.
- González, María Arcelia (2006) “Para Entender y Responder a la Negación del Sujeto en Tiempos de la Globalización: Una mirada ética a la economía” extraído de [http://www.riless.org/biblioteca_desarrollo.shtml?cmd\[223\]=x-223-bfb95a01e882bab8fff0d936b43f8968](http://www.riless.org/biblioteca_desarrollo.shtml?cmd[223]=x-223-bfb95a01e882bab8fff0d936b43f8968)
- Toledo, Víctor M. (1997) “La utopía realizándose” en *Ojarasca*, en *La Jornada*, No. 4, México, agosto.
- Zibechi, Raúl (2009) “Autonomías y Emancipaciones: America Latina en movimiento” México DF, Ediciones Bajo Tierra.